



## INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2017 GOBERNACION DE CHILOE.- LOGROS Y DESAFIOS

### 1. Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos Recursos naturales e infraestructura para potenciar el progreso Agricultura Familiar Campesina

El 68% de las explotaciones agropecuarias de Chiloé está en manos de la pequeña agricultura con un 51% de la superficie agropecuaria, que alcanzan a poco menos de 9 mil agricultores atendidos por Indap, que a pesar de tener una alta ruralidad, también posee una alta tasa de crecimiento urbano. Es por ello, que instalar una **Política Nacional de Desarrollo Rural a nivel de cada región**, asignando responsables e instancias de coordinación, será una acción fundamental para la evolución del sector. Hay que apoyar las empresas familiares rurales usuarias de INDAP y de otros servicios públicos, fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad, incrementar y mejorar los programas de INDAP y promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos y asesoría a la comercialización. El objetivo es potenciar que cada comuna de la provincia tenga un PDTI.

**Potenciar el turismo agrícola y rural** de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar. Para ello el **fortalecimiento del sello y marca SIPAM** (Sitio Ingenioso del patrimonio Agrícola Mundial) otorgado por FAO el año 2012, es una potente herramienta para rescatar y fomentar las prácticas agrícolas de Chiloé y diversificar la oferta de productos y servicios.

#### **Sector Pesquero y Acuícola**

Chiloé posee un maritorio que es fuente de importantes actividades productivas, tanto de pesca bentónica como acuicultura, por tanto es una de las prioridades es **promover el desarrollo sustentable del sector**; elaborar e implementar Planes de Manejo con sus programas de recuperación para las principales pesquerías en estado de sobreexplotación. Dada la relevancia del sector pesquero artesanal es prioritario simplificar las figuras de **reemplazo de inscripción de pescadores y sustitución de embarcaciones artesanales**; dar fortaleza jurídica y transparencia a las inscripciones en los Registros Pesqueros Artesanales y promover las caletas pesqueras para mejorar los ingresos y diversificar las actividades. Ello es aún más trascendente dado el **fenómeno de floraciones algales (Marea Roja)** que con frecuencia y cierta periodicidad se produce en Chiloé, paralizando gran parte de la economía provincial. Para ello se deben elaborar planes de contingencia y abordar la reconversión laboral y los cultivos o repoblación con especies que no sean afectados por este fenómeno. Para ello, la política nacional de definir prioridades de mediano plazo en planes quinquenales de investigación y revisar la elaboración de planes anuales con mayor participación de actores públicos y privados es una valiosa herramienta.

#### **Recurso Hídrico**

El agua dulce en nuestra provincia ha sido un recurso abundante y por lo mismo, históricamente no ha sido una gran preocupación para nuestra comunidad. Chiloé no tiene suelos de riego, tampoco reservas de agua en forma de nieve o glaciales y las recargas de los acuíferos proviene solamente de las precipitaciones que son reguladas por los sistemas boscosos y las turberas, desarrollándose en esta realidad nuestra cultura y las actividades productivas. Sin embargo, hoy día la realidad es distinta, tenemos un **recurrente déficit hídrico estacional** que afectan el abastecimiento de agua potable y la disponibilidad para actividades productivas principalmente en la época estival. Es por ello que la provincia dispone de una **Estrategia de Recursos Hídricos** para abordar este problema y eliminar el abastecimiento desde camiones aljibes. A ello ayudarán también las políticas nacionales para asegurar la disponibilidad de agua para potenciar el desarrollo del sector productivo, introducir sistemas de riego y avanzar en la cuantificación de acuíferos subterráneos, información a través de una red de diagnóstico y monitoreo hidrológico e hidrogeológico, hoy día inexistente en Chiloé y necesaria para la correcta utilización del recurso.

Por otro lado, la implementación de la nueva institucionalidad de los **servicios sanitarios rurales**, el dotar de agua potable, seguridad sanitaria y condiciones básicas de desarrollo a todas las personas que viven en localidades rurales, avanzando progresivamente en un plan a ocho años. Existe una alta demanda por instalaciones rurales de agua potable. Durante el 2017 se inauguró el APR de Coquiao en la comuna de Ancud. Durante el 2018 recientemente el del sector Calle, también de Ancud y se trabajarán durante este año los APR de Punta Chilen, La Chacra y Lelbun. Aún queda el desafío de mejorar la calidad del agua para las viviendas desconcentradas.

### **Turismo**

El turismo es uno de los pilares del desarrollo de Chiloé y las políticas nacionales se orientan a mejorar la calidad de vida de las personas, fortaleciendo los programas de capacitación que ofrece el Estado, con un especial foco en la calidad del servicio, son herramientas adecuadas para avanzar en mejorar y aumentar los emprendimientos familiares. Chiloé dobla su población en época estival y es necesario mejorar la oferta y planificación de actividades que hagan sustentable esta actividad, rompiendo la estacionalidad. En esta misma línea se debe potenciar el turismo en las 10 comunas a través del **Plan de Bordes Costeros**.

### **Infraestructura y Conectividad**

Impulsar la elevación del estándar mínimo de **doble vía de toda la Ruta 5, desde Arica hasta Chiloé**, incorporando terceras vías en las zonas de mayor tráfico es una política nacional del actual gobierno. En este sentido se continuará trabajando para la construcción de la doble vía de la Ruta 5 hasta Quellón. Junto con ello también se modernizará la red de caminos rurales. En el 2017 se trabajó en el mejoramiento de la ruta W-15 Pumanzano a Linao, continuando en el 2018, al igual que la ruta W-195 sector Quemchi – Puchauran. También se abordarán las rutas W-883 sector Apeche – CR Ruta W-853, así como la ruta W-175 sector Linao-Quemchi.

La Conectividad marítima es relevante en nuestra provincia-archipiélago, donde gran cantidad de islas poseen una precaria conectividad. Para este año se contempla la reposición de la rampa de Quinterquen en la isla de Caucahue, pero sin duda necesitamos abordar este problema en forma integral, pensando en la red de conectividad y sus requerimientos de infraestructura. A su vez, el uso del borde costero es un elemento cultural de Chiloé, donde se desarrollan múltiples actividades y usos, por lo cual hay que compatibilizar las leyes y procesos de aprobación actualmente existentes para el otorgamiento y renovación de concesiones marítimas y otros usos.

Tenemos el propósito de integrarnos al Plan «Iluminemos Chile 2025»: nueva red de alta velocidad de **fibra óptica** en todas las comunas y WiFi abierto en todos los espacios públicos de la provincia, como una de las zonas extremas y aisladas, a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

### **Mejoremos la educación en la sala de clases**

Como provincia queremos acceder a los programas digitales que desarrollará el gobierno para formar habilidades parentales e implementar la aplicación “**Tu Jardín**” en todos los jardines infantiles con aporte público, para que los padres accedan desde sus teléfonos móviles a información sobre el establecimiento y la situación de sus hijos; así como la aplicación digital “**Tu Escuela**”, para que los padres puedan acceder desde sus teléfonos móviles a toda la información pedagógica relevante de sus hijos (rendimiento escolar y disciplinario, comunicaciones, anotaciones, informes pedagógicos, actividades, entre otros). Dar acceso a programas educativos tanto a nivel de la educación básica y media como para el público en general, incluyendo la incorporación de programación en la malla curricular escolar.

Estar atentos para reconocer y valorar el aporte de los docentes, entregándoles capacitación pertinente y aplicada en los contenidos y metodologías propios de los desafíos actuales de la educación, que sean desarrollados por el Ministerio de Educación.

Establecer un sistema de alerta temprana para detectar, anticipar y apoyar las vulnerabilidades de la infancia y convocar oportunamente a la Red de Protección provincial.

Dar prioridad a la Construcción y desarrollo de la **Universidad de Chiloé**, como un canal para cubrir parte de la demanda educacional de los jóvenes de la provincia, con una oferta pertinente a la realidad del territorio. Que esta institución sea un medio para promover la certificación de competencias de adultos sin título de enseñanza media y tenga criterios adecuados de acceso a la educación superior técnico profesional.

## **2. Un Chile justo y solidario para caminar juntos**

### **La familia en el centro de la política social**

La creación de la Subsecretaría de Familia, cuya misión fundamental será desarrollar las políticas sociales para fortalecer a las familias y, simultáneamente, brindar un nuevo trato a nuestros niños y niñas, adultos mayores, también permitirá perfeccionar los ejes “Seguridades” y “Oportunidades” del Ingreso Ético Familiar, centrando en la familia el apoyo ante situaciones de vulnerabilidad.

### **Infancia protegida**

La creación de la Subsecretaría de Familia, cuyo foco principal está en las políticas de infancia y su misión será coordinar las políticas provenientes de otros ministerios, especialmente de salud y educación, e impulsar una red de apoyo a las familias para permitir el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA). También relevar como política pública, el trabajo permanente de la mesa provincial de prevención del abuso sexual infantil y acompañamiento a las víctimas y sus familias, como también potenciar las capacitaciones tendientes a fortalecer la prevención de suicidios de nuestros jóvenes.

El Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echeñique lo ha señalado en reiteradas ocasiones que, vivir con seguridad es condición fundamental para que podamos desarrollar nuestros proyectos de vida y desplegar nuestra libertad. Si el temor nos amenaza en nuestros hogares y nos hace rehuir de los espacios públicos, nuestra libertad se atrofia. Brindarles a los ciudadanos la posibilidad de vivir con seguridad y paz, es una de las tareas más fundamentales del Estado y el sentido mismo de la vida en sociedad. Es por ello, que la Seguridad Ciudadana ocupa un lugar central en nuestro programa de gobierno y será una preocupación absolutamente prioritaria de nuestra gestión provincial. Es así que en el año 2018 en Chiloé se constituyó la **primera mesa contra el abuso sexual infantil**, con representantes de diversos servicios públicos, la cual tendrá un fuerte énfasis en el plano educativo, tendiente con ellos a prevenir y detectar casos de ultrajes a niños, niñas y adolescentes, ya que a pesar que las estadísticas indican una ocurrencia del 0,7% de los delitos del 2017, hay aún una cifra mayor de ocurrencias que no está reflejado en los casos investigados. Esta iniciativa se enmarca en el desarrollo de una **Red Provincial de Protección a la Familia e Infancia**, como un compromiso del Gobernador para coordinar la acción pública, dentro de los lineamientos estratégicos.

### **Superación de la pobreza**

La creación del Ingreso Ético Familiar 2.0 mejorará su estructura original, ya que el foco estará puesto en las necesidades de la familia y se ajustará al ciclo de vida, condicionando el apoyo al cumplimiento de compromisos y metas que permitan a las familias contribuir a mejorar su calidad de vida y salir de la pobreza. Se fomentará la participación laboral formal de las mujeres con hijos, el monto del Bono Trabajo Mujer mejorará, entregando un mayor aporte según el grado de vulnerabilidad y del tamaño de la familia.

Se releva la importancia para nuestra provincia la creación de un Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal que entregue asistencia y recursos a los municipios y equipos IEF para mejorar su desempeño.

La creación de una política de apoyo integral para grupos y territorios de alta vulnerabilidad social, como es el caso de las islas del mar interior de Chiloé, que entregue soluciones adecuadas a sus características y necesidades específicas, permitirá una mejor focalización y optimización de los resultados.

Fortalecer un sistema integrado de servicios que promueva la superación de la situación de calle y siguiendo la estrategia de Techo Primero, que asigna una vivienda como primer eslabón para salir de la situación de calle, ayudará a mejorar los resultados de este programa en las principales comunas de nuestra provincia.

#### · Cirugía mayor a la salud

El **Servicio de Salud Chiloé** destacó los avances en materia de infraestructura, implementación de equipos y equipamientos, dotación de médicos y especialistas, inversión en medicamentos, la creación del Subcentro de Despacho del Servicio de Atención Médico de Urgencia SAMU Chiloé, implementación de nuevos Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF y CESFAM, de proyectos de la normalización de hospitales, además de implementación de iniciativas interculturales, la creación del Consejo de la Sociedad Civil, entre otros, desarrollados en el 2017.

Entre los desafíos para el presente año, la prioridad es fortalecer la red asistencial, la consolidación de los especialistas y el fortalecimiento en la Atención Primaria. Otro avance es la **creación del Subcentro de despacho del Servicio de Atención Médica de Urgencia SAMU**, implementación con la cual se ha mejorado los tiempos de respuesta. Se realizaron un total de 4 mil 853 procedimientos y gracias a este dispositivo ha permitido que las emergencias sean derivadas desde Chiloé, lo que logra mayor resolutivez.

En el año 2017 se realizó la creación del Consejo de la Sociedad Civil COSOC, mecanismo de participación ciudadana que vincula a los órganos de la administración del Estado con representantes de la sociedad civil organizada; los **tres principales hospitales fueron reconocidos y se encuentran acreditados por la Superintendencia de Salud en calidad y seguridad en la atención**. Asimismo, se espera que los otros dos restantes, Queilen y Achao, obtengan su sello este año 2018.

Se materializaron los inicios de los proyectos emblemáticos en materia hospitalaria, como las construcciones de los hospitales de Ancud, Quellón y en proceso de solución el futuro centro asistencial de Queilen. **El Hospital Augusto Riffart de Castro, se encuentra en proceso para su normalización y en proyecto de compra de terreno en curso** y anteproyecto para construir un nuevo recinto.

#### · Pueblos indígenas.

Se ha solucionado gran parte de la **demanda de tierras** a través de la entrega de terrenos fiscales a numerosas comunidades indígenas de Chiloé. Sin embargo subsiste la demanda de tierras particulares que corresponden a antiguos títulos realengos. Algunas de estas demandas se encuentran en etapa de negociación y son aspiraciones que por décadas han hecho presente diversas comunidades. Por ello, es necesario elaborar un **catastro** definitivo de estas demandas y evaluar la política actual de entrega de tierras como mecanismo de reparación reconocido y comprometido por el Estado de Chile. Igualmente se hace necesario, coordinar a través de la Agencia de Desarrollo Indígena los distintos órganos públicos que aportan recursos y asesoría en materias de desarrollo. Continuar y ampliar los planes de enseñanza de la lengua; proteger y fomentar la medicina indígena, garantizando recursos para revitalizar los conocimientos y salvaguardar las prácticas y servicios de los especialistas en la misma.

#### · Migración

Nuestra provincia ha visto incrementarse el flujo migratorio desde culturas totalmente diferentes a la nuestra y han surgido necesidades de implementar políticas de **integración y acogida**, que tengan por objetivo mantener las **garantías de acceso** a educación preescolar, básica y media a los niños extranjeros en las mismas condiciones que a los nacionales con independencia de su situación migratoria; a servicios de salud, vivienda y trabajo, para lo cual la Gobernación ha desarrollado diversas iniciativas de información a los migrantes y de capacitación a los servicios públicos.

### 3. Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos

La política de seguridad ciudadana del gobierno tiene como prioridad el fortalecimiento de la acción del Estado en la prevención del delito. En el marco de la ley N°20.965, que permite la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se constituyeron durante el año 2017 en la provincia de Chiloé los **Consejos Comunales de Seguridad Pública** de las comunas de Castro, Quellón, Ancud, Quemchi, Dalcahue,

Curaco de Vélez, Quinchao, Chonchi y Queilen. En este orden de ideas, la Gobernación Provincial de Chiloé participó activamente de las sesiones que se llevan a cabo de forma mensual y en este sentido, el Gobernador ha hecho hincapié en la importancia de los consejos comunales y los planes de seguridad pública en la identificación y el abordaje de los diferentes factores que pueden estar detrás de diferentes delitos, violencias e incivildades, ya que a través de ellos, permite el desarrollo de estrategias multidimensionales que pueden enfrentar el problema, desde distintas aristas, mediante la cooperación y asociación de distintos actores

Esta nueva normativa vino a otorgar al municipio un rol activo en materia de seguridad pública, entregándole nuevas funciones y atribuciones que permiten que éstos elaboren acciones y estrategias aplicables en sus respectivas comunas, pasando a ser los Consejos Comunales un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal, además de ser una instancia de coordinación de las instituciones a nivel local. Dado que los robos y hurtos alcanzan al 12,8% de los delitos denunciados en 2017, esta instancia de coordinación tiene como objetivos reducir las cifras de delitos. Así mismo, el potenciar la acción de nuestras policías, aumentado la dotación de las brigadas existentes, como también los recursos físicos que se requieren para ello es una acción permanente en la gestión de la Gobernación para lograr la **creación de brigadas especializadas de la PDI**, tanto para robos a hogares y pequeños comercios, como también, para dotar a nuestra provincia de una brigada de homicidios y delitos económicos.

Por otro lado, hemos avanzado, en estos dos meses, en las gestiones para dar cumplimiento a la instalación de la anhelada **Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT)** para la provincia de Chiloé, siendo también esta iniciativa una de las prioridades dentro de la gestión de este Gobernador, toda vez que para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera la prioridad son las personas y en este sentido, todos conocemos lo que conlleva para las familias que pierden a un ser querido por causa de un accidente de tránsito, el tiempo prolongado que los cuerpos deben permanecer en el lugar, mientras se constituye personal especializado, en nuestro caso, desde Puerto Montt, asimismo, las dificultades que implican para las indagatorias que se deben llevar a cabo, afectando derechos fundamentales de las personas, de manera que el contar con personal especializado para investigar los accidentes de tránsito, ha sido una constante preocupación que mantiene toda la comunidad, la cual no puede seguir esperando, por lo que estamos concentrando todos los esfuerzos para que sea una realidad en el corto plazo.

El desarrollo de una mejor Institucionalidad de la oferta pública de atención integral a las víctimas mediante la creación de una Ley de Apoyo Integral a las Víctimas de Delitos ayudará en los esfuerzos de un tratamiento integral del problema

#### **4. Un Chile para vivir una vida más plena y feliz**

##### **Cultura para todos**

El archipiélago de Chiloé es reconocido por poseer elementos identitarios únicos en el mundo. Algunos ejemplos de ello son: el reconocimiento de UNESCO a las iglesias de Chiloé como Patrimonio de la Humanidad el cual destaca la historia evangelizadora y la religiosidad del pueblo; la FAO como Sitio Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) que releva su cultura campesina, las practicas agropecuarias y el patrimonio genético generado de estas; la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP) con la designación de los Humedales Orientales de Chiloé como Sitio de Importancia Hemisférica para la migración de aves; y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) con las designaciones de zonas típicas y casas patrimoniales a lo largo de la provincia. Elementos que ponen en valor la cultura y el patrimonio del territorio y que permiten construir un relato diferenciador de lo que es Chiloé. Por ello, crear un plan nacional de puesta en valor y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial mediante una coordinación interministerial con SERNATUR y MINEDUC, y proponer nuevas postulaciones de declaratorias ante UNESCO, aparece como una política idónea para Chiloé.

### **Ciudades más humanas y transporte digno**

Debemos desarrollar un programa que reduzca a la mitad el déficit habitacional en un plazo de seis años y terminar con todos los procesos de reconstrucción en curso. Solo en las tres principales comunas hay un déficit de 2847 viviendas. El desafío está en obtener los terrenos con urbanización, ya que solo Castro posee 15 ha. También satisfacer la demanda de vivienda rural para mejorar la calidad de vida de la pequeña agricultura familiar.

Modernizar la legislación sobre inmuebles patrimoniales incorporando mecanismos de compensación y beneficios tributarios para los propietarios, será un incentivo para mantener el rico patrimonio existente.

### **Medio ambiente, cambio climático y calentamiento global**

Chiloé posee una variedad y riqueza de ecosistemas naturales, lo que sumado a su condición de archipiélago, le confiere características singulares, a la vez que acentúa su fragilidad. Se pueden reconocer tres categorías de servicios ecosistémicos: de **Abastecimiento**, que son productos obtenidos directamente de los ecosistemas, como el alimento, la madera, el agua potable y otros; de **Regulación**, que son beneficios que se obtienen de manera indirecta, como serían la purificación del agua, el control de procesos erosivos del suelo, el control climático, etc., y los **Servicios culturales**, que corresponden a beneficios inmateriales que la población obtiene a través de experiencias estéticas, el turismo o enriquecimiento espiritual. Por ello es importante mejorar los procedimientos de auto denuncia y los programas que incentiven el cumplimiento ambiental, y crear un banco de compensaciones ambientales y sociales.

Promover el uso de leña seca y recambio de calefactores de menor emisión. Otro objetivo deber ser resguardar **el Pon Pon y turberas** para mantener nuestros reservorios naturales y de esta manera disminuir el actual déficit hídrico.

Actualizar la normativa de rellenos sanitarios e impulsar un plan de modernización de la precaria infraestructura existente en nuestra provincia, como necesario para un adecuado desarrollo medioambiental.

### **Mucho más Deporte**

Reimpulsar el programa Chile Estadios para fomentar la práctica de fútbol amateur y otras disciplinas deportivas, incluyendo un programa de saneamiento de títulos de recintos deportivos, permitirá mejorar varios recintos deportivos comunales, lo que combinado con medidas administrativas de gestión, facilitará el acceso de la comunidad a la actividad física y el deporte, en particular en los sectores vulnerables de la población.

Elaborar un programa para recuperar y mantener la infraestructura municipal y perfeccionar la gestión de la infraestructura deportiva, incluyendo la de los establecimientos escolares municipales, de forma de maximizar su uso

### **Protección animal**

Fortalecer el Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales e implementar correctamente la nueva ley. Implementar el plan nacional de esterilización “Mascota Protegida”, que ayude a disminuir el abandono de las mascotas y ataques al ganado menor.

El Gobernador Provincial de Chiloé ha propuesto una Gran Minga Social del Gobierno del presidente Sebastián Piñera en Chiloé.